



ESCUELA SECUNDARIA ENCINA



MANUAL DEL ALUMNO Y PADRES

DECLARACIÓN DE VISIÓN DE LA ESCUELA SECUNDARIA ENCINA

En la escuela secundaria Encina, nos comprometemos con una educación antirracista y culturalmente sensible que:

- Crea un fuerte sentido de pertenencia y seguridad dentro de nuestra diversa comunidad;
- Fomenta la esperanza, la independencia y el pensamiento crítico;
- Empodera a jóvenes adultos que marcarán la diferencia en nuestra sociedad

ADMINISTRACIÓN	CONSEJEROS
Greta Scholtes, Directora	Sydnee Butcher, consejera
Yassar Salman, Subdirector	Azadeh Khazaei, consejero
Lori Sato, Subdirectora	Manasa Kikau, consejero
Michele Speed, subdirectora	Eliseo Millan, consejero

Número principal de la escuela: (916) 971-7538 Nota: Pulsa 0 para localizar a un operador	
Oficina Deportiva	(916) 971-5813
Asistencia – <i>Solo ausencia (deje un mensaje)</i>	(916) 971-7550
Solo despido anticipado	(916) 971-7542
Oficina de Orientación	(916) 971-7547
Oficina de finanzas	(916) 971-5887
Embajadora de Apoyo a Padres/Familias	(916) 971-5898
Oficina del Director	(916) 971-5839
Récords: Laura Alonzo	(916) 971-7551
Oficina del Subdirector	(916) 971-7546

HORARIOS DE CAMPANAS

Horario habitual: lunes, martes, miércoles, viernes		
Punto	Comienzo	Fin
0	7:34AM	8:25 AM
1	8:30 AM	9:21 AM
2	9:26 AM	10:17 AM
3	10:22	11:13
4	11:18 AM	12:12PM
Almuerzo	12:12 PM	12:42 PM
5	12:47 PM	1:38 PM
6	1:43 PM	2:34 PM
7	2:39 PM	3:30 PM

Salida temprana: jueves		
Punto	Comienzo	Fin
0	7:55 AM	8:25 AM
1	8:30 AM	9:12 AM
2	9:17 AM	9:59 AM
3	10:04 AM	10:46 AM
4	10:51 AM	11:33 AM
Almuerzo	11:33 AM	12:03
5	12:08 PM	12:50 PM
6	12:55 PM	1:37 PM
7	1:42 PM	2:24 PM

Día mínimo: Las fechas varían		
Punto	Comienzo	Fin
0	7:55 AM	8:25 AM
1	8:30 AM	9:00 AM
2	9:05 AM	9:35 AM
3	9:40 AM	10:10 AM
4	10:15 AM	10:45 AM
5	10:50 AM	11:20 AM
Almuerzo	10:20 PM	11:50 AM
6	11:55 AM	12:25 PM
7	12:30 PM	1:00 PM

FECHAS IMPORTANTES DEL CALENDARIO

12 de agosto	Ceremonia de inauguración del nuevo edificio de ciencias, 9:00AM (tentativa)	22 de enero	Celebración del Cuadro de Honor, 1:43-2:34pm, escenario
13 de agosto	Primer día de clase y horario mínimo de día: 8:30-1:00 pm	25 de enero	Foto de deportes de invierno (más información próximamente)
14 de agosto	Horario mínimo de día: 8:30-1:00 pm	26 de enero	Prueba de audición obligatoria para 10.º grado (más información próximamente)
21 de agosto	Amanecer de estudiantes de último año: 7:30-8:30am, Cuadrángulo de pago de matrícula de Encina	28 de enero	Fotos del club (más información próximamente), gimnasio grande Foyer
27 de agosto	Día de la foto: Todo el día, gimnasio grande	3 de febrero	Noche de Selección de Cursos para estudiantes de primer año, 5:30-7:00, gimnasio grande
28 de agosto	Evento de regreso a clases: 11:49-12:27pm, gimnasio grande	5 de febrero	Fin del periodo de clasificación para IP 4
3 de septiembre	Noche de regreso a clases, 5:00-7:00pm, gimnasio grande	9 de febrero	Calificaciones de Progreso 4 deben entregarse a las 8:00 de la mañana
3 de septiembre	Ceremonia de inauguración del nuevo edificio de ciencias, (tentativa)	9 de febrero	Feria universitaria y de empleo, de 10:22 a 12:12 pm, gimnasio grande

4 de septiembre	Día mínimo, 8:30 a.m. a 1:00pm	9 de febrero	Ventas de Toga y birrete a hora de comida, cafetería
7 de septiembre	No hay clases – Día del Trabajo	11 de febrero	Feria de San Valentín, 3:30-5:00pm, Matrícula y Cafetería
11 de septiembre	Relájate en el patio (noche de cine, juegos, comida)	12 de febrero	Calificaciones de Progreso 4 visibles en Q/enviadas por correo a casa
11 de septiembre	Fin del periodo de clasificación para IP 1	15-19 de febrero	No hay clases: Semana de los presidentes
15 de septiembre	Calificaciones de Progreso 1 a las 8:00 de la mañana	22-26 de febrero	Semana del Espíritu (BSU)
16 de septiembre	Celebración del Honor Roll, 1:43-2:34 pm, escenario	26 de febrero	BSU Rally 4º periodo (comienza a las 11:49 a.m.) Horario del Rally: 8:30-3:30pm
18 de septiembre	Calificaciones de Progreso 1 pueden verse en Q/enviadas por correo a domicilio	8 de marzo	Fotos de Sprint Sports (más información próximamente)
23 de septiembre	Feria de clubs de otoño, durante hora de comida, escenario	9 de marzo	Ventas de toga y gorro @ hora de comida, cafetería (última venta presencial)
30 de septiembre	Donación de Sangre, 8:00-2:30 PM, asta de la bandera	10 de marzo	Horario mínimo de día: 8:30-1:00 pm
2 de octubre	Día de recuperación de fotos, 8:30-1:30 PM, gimnasio grande Foyer	19 de marzo	Fin del periodo de clasificación para IP 5
5 de octubre	No hay clases: Recreo escolar	22-26 de marzo	No hay clases: vacaciones de primavera
9 de octubre	Fin del periodo de clasificación para IP 2	29 de marzo - 2 de abril	Semana del Espíritu
12-16 de octubre	Semana del Espíritu de Bienvenida	29 de marzo - 21 de abril	Entradas para el baile de graduación a la venta
12-16 de octubre	Semana universitaria (tentativa)	30 de marzo	Calificación de Progreso 5 se vence a las 8:00 de la mañana
13 de octubre	Calificación de progreso 2 se vence a las 8:00 de la mañana	2 de abril	Progreso de calificaciones 5 visibles en Q/enviados por correo a domicilio
13 de octubre	Ventas de toga y birrete (para graduación) hora de comida, cafetería	2 de abril	Rally de primavera 4º periodo (comienza a las 11:49 de la mañana) Horario del rally: 8:30am- 3:30pm
15 de octubre	Feria universitaria (más información próximamente)	2 de abril	Festival de Música, 4:00-7:00pm, Escenario
16 de octubre	Calificaciones de Progreso 1 pueden verse en Q/enviadas por correo a domicilio	13 de abril	Inverso Horario mínimo para las pruebas CAASPP, 11:30-3:30pm
16 de octubre	Bienvenida de Rally: 4º periodo (comienza a las 11:49am) Horario del Rally: 8:30am-3:30 pm	14 de abril	Inverso Horario mínimo para las pruebas CAASPP, 11:30-3:30pm
16 de octubre	Baile/Celebración de Bienvenida, 7:00-10:00pm, Gimnasio pequeño	19-22 de abril	Semana del Espíritu
17 de octubre	Fiesta de Bienvenida de Tailgate y Sección de porristas, 11:00-2:00pm, Estadio	21 de abril	Horario de lanzamiento anticipado, 8:30-2:24pm
21 de octubre	Fotos deportivas de otoño, por confirmar	21 de abril	Noche Internacional/Jornada de puertas abiertas: 5:00-7:00pm (más información próximamente)
30 de octubre	Festival de otoño, 4:00-7:00, matrícula/cafetería	22 de abril	Horario mínimo de día: 8:30-1:00 pm
2-18 de noviembre	Recolección de alimentos enlatados de niños, 4, º periodo	23 de abril	No hay clases: Recreo escolar
6 de noviembre	Fin del periodo de clasificación para IP 3	30 de abril	Fin del periodo de clasificación para IP 6
10 de noviembre-	Calificación de Progreso 3 para los cursos se vencen a las 8:00 de la mañana	1 de mayo	Baile de graduación 7:00-10:00pm, Holiday Inn Downtown (más información próximamente)
10 de noviembre	Ventas de toga y birrete, hora de comida, cafetería	4 de mayo	Calificaciones de progreso 6 se vencen a las 8:00 de la mañana
10 de noviembre	Grados de Progreso 3 visibles en Q/enviados por correo a casa	7 de mayo	Calificaciones de Progreso 6, visibles en Q/enviados por correo a domicilio
11-13 de noviembre	No hay clases: Vacaciones de Día de los Veteranos y receso escolar	3-7 de mayo	Semana de Agradecimiento al Personal
18 de noviembre	Celebración de asistencia, 11:18-12:12pm, escenario y patio	5 de mayo	Celebración de Asistencia, 11:18-12:12pm, escenario y patio
19 de noviembre	Noche de cine, 3:30-5:30pm, cafetería	6 de mayo	Donación de Sangre, 8:00-2:30pm, asta de bandera
23-27 de noviembre	No hay clases: vacaciones de Acción de Gracias	20 de mayo	Noche de Premios para estudiantes (Senior) de ultimo ano: 6:00-7:30pm, gimnasio grande
30 de noviembre - 4 de diciembre	Semana del Espíritu de Invierno	24-28 de mayo	Semana del Espíritu
3 de diciembre	Dinero para la Universidad, 6:00-8:00pm, cafetería (más información próximamente)	28 de mayo	Fin de Año del Rally 4º periodo (comienza a las 11:49) Horario del Rally: 8:30-3:30
4 de diciembre	Rally de Luz Negra de Invierno 4º periodo (comienza a las 11:49am) Horario del Rally: 8:30am-3:30 pm	31 de mayo	No hay clases: Día de los Caídos
8 de diciembre	Ventas de Toga y birrete a hora de comida, cafetería	1 de junio	Finales de Seniors
10 de diciembre	Encina le Importas, 2:45-4:30pm, Cafetería	2 de junio	Finales de Senior
11 de diciembre	Donación de Sangre, 8:00-2:30pm, asta de bandera	2 de junio	Atardecer para Seniors de Último Año, 6:00-8:00pm, en el Senior Quad (patio)
16 de diciembre	Cacao y Cram, 3:30-4:30, ala i/k wing	3 de junio	Fecha de entrega de calificaciones de Seniors
17 de diciembre	Exámenes Finales: Horario de bloques impares, 8:30-2:15pm	3 de junio	Proceso de salida para Seniors: 9:00-11:30am, gimnasio grande Foyer
18 de diciembre	Exámenes Finales: Horario de bloques pares, 8:30am-1:00pm	4 de junio	Horario mínimo de día: 8:30-1:00 pm
21 de diciembre – 4 de enero	No hay clases: vacaciones de invierno	4 de junio	Graduación (tentativa), 6:00-7:30pm
4 de enero	Fin del periodo de calificación del primer semestre	7 de junio	Finales Impares: 8:30-2:15pm
5 de enero	Calificaciones del semestre 1 deben entregarse a las 8:00am	8 de junio	Último día de clase
5 de enero	Horario mínimo de día: 8:30-1:00 pm	8 de junio	Finales pares: 8:30am-1:00pm
8 de enero	Calificaciones del primer semestre visibles en Q/enviadas por correo a domicilio	8 de junio	Fin del periodo de calificación Semestre 2
12 de enero	Ventas de toga y birrete a la hora de almuerzo, cafetería	9 de junio	Notas del segundo semestre con entrega a las 2:00pm
13 de enero	Baloncesto entre personal y estudiantes, 3:30-4:30, gimnasio grande	9 de junio-11 de agosto	Vacaciones de verano
19 de enero	Retratos de graduación (más información próximamente), gimnasio grande Foyer	16 de junio	Notas del segundo semestre visibles en Q/enviadas por correo a domicilio

PROCEDIMIENTOS DE ASISTENCIA

Los padres/tutores disponen de **cinco (5)** días escolares para cubrir las ausencias de sus alumnos. Esto se puede hacer enviando una nota, enviando un correo electrónico a EncinaAbsence@sanjuan.edu, utilizando la aplicación móvil del Distrito Escolar Unificado de San Juan o haciendo una llamada telefónica a la Oficina de Asistencia.

Ausencias SOLO llame al (916) 971-7550 y deje un mensaje, y para despidos anticipados SOLO llame al (916) 971-7542.

Por favor, proporcione la siguiente información al enviar un mensaje telefónico, enviar un correo electrónico, enviar a través del Portal de Padres o escribir una nota:

- **Nombre de la persona que aclara la ausencia y relación con el estudiante**
- **Nombre y apellido del estudiante (y la ortografía de ambos)**
- **Fecha(s) de ausencia**
- **Da la razón (por ejemplo, enfermedad, cita médica, cita de negocios, etc.)**

AUSENCIAS JUSTIFICADAS: Según el Código de Educación de California	AUSENCIAS INJUSTIFICADAS
Enfermedad (hasta 5 días o el periodo equivalente para enfermedad no verificada por un médico)	Perdió el autobús
Cuarentena bajo la dirección de un funcionario sanitario del condado o de la ciudad	Fuera de la ciudad
Se prestan servicios médicos, dentales, optométricos o quiroprácticos. (Una nota médica de la se requiere un médico).	Vacaciones familiares
Funeral --- Un día se exenta para servicios funerarios dentro de California; Se justifican tres días para servicios fuera del estado. Esta ausencia justificada es solo para servicios para familiares directos. La familia inmediata incluye a los padres, el padrastro, abuelos, hermano (incluido el hermanastro) y cualquier familiar que resida en la casa.	Cualquier enfermedad que no sea la del estudiante
Comparecer ante el tribunal (se requiere documentación visual)	Acompaña al padre o madre a la cita del padre
Observancia de una festividad o ceremonia de la religión del estudiante	

RETRASOS

Se espera que los estudiantes lleguen a clase antes de que suene la campana final. Los retrasos crónicos serán derivados a la oficina del vicepresidente. Antes de ser remitidos a la Administración, los profesores tienen derecho a asignar consecuencias en el aula a los retrasos de los estudiantes a su clase. Si tiene preguntas específicas sobre retrasos, por favor marque "Q" y/o contacta con el profesor para saber en qué periodo se marcó el alumno como retrasado.

DEFINICIÓN DE PÓLIZA DE RETRASO

Un estudiante se considera tarde si no está en clase listo para aprender al final de la campana final. Ser puntual y estar listo es el mejor ejemplo de las Tres R – Respeto al profesor y a los compañeros, Responsabilidad en gestionar el tiempo entre clases y, finalmente, Preparación – llegar a clase puntual y tener los recursos del aula a mano.

- 1º-4º Retraso = Advertencias
- 5º-6º Retraso = Detención de 30 minutos para comer
- 7º Retraso = Advertencia (Próximo Retraso = 1 hora de detención después del colegio)
- 8º-10º de retraso = 1 hora de detención después del colegio
- 11º Retraso = Reunión con SCIA
- 12º-13º = Escuela de los sábados
- 14º = Escuela de los sábados + Conferencia de ausencia habitual + Contrato de retraso
- 15º+ = Bulldog Buddy para el resto del periodo de clasificación

ERRORES EN LA ASISTENCIA

Si un estudiante, padre o tutor detecta un error en el registro de asistencia, el estudiante tiene cinco días para realizar esos cambios. Deben inmediatamente:

- Solicitar un formulario de corrección en la Oficina de Asistencia.
- Haga que el profesor rellene el formulario de corrección.
- Entregue el formulario de corrección en la Oficina de Asistencia.

SEGURIDAD

Para acceder a nuestro Plan Integral de Seguridad Escolar (CSSP), visite <https://encina.sanjuan.edu/resources/safety-plans>

CÓDIGO DE CONDUCTA/PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARES

Los estudiantes deben cumplir con las normas y reglamentos del colegio y las disposiciones de derecho penal y civil tanto en el campus como en actividades relacionadas con la escuela.

PLAGIARISMO y TRAMPAS

En consonancia con el énfasis en la integridad en la escuela, no se aceptará la deshonestidad académica. A los estudiantes que hagan trampas se les dará una suspensión en la tarea y pueden recibir una suspensión en ciudadanía. Se pueden imponer consecuencias disciplinarias adicionales.

ACOSO/ CIBERACOSO

El acoso escolar es un comportamiento no deseado y agresivo entre niños en edad escolar que implica un desequilibrio de poder real o percibido. El comportamiento se repite, o tiene el potencial de repetirse, con el tiempo. El acoso escolar incluye acciones como amenazas, difundir rumores, atacar a alguien física o verbalmente y excluir a alguien de un grupo a propósito. El ciberacoso es un acoso que se produce utilizando tecnología electrónica. La tecnología electrónica incluye dispositivos y equipos como teléfonos móviles, ordenadores y tabletas, así como herramientas de comunicación como redes sociales, mensajes de texto, chats y sitios web. Ejemplos de ciberacoso incluyen mensajes de texto o correos electrónicos despectivos, rumores enviados por correo electrónico o publicados en redes sociales, y fotos, vídeos, páginas web o perfiles falsos embarazosos. El acoso escolar y/o el ciberacoso no serán tolerados en el instituto de Encina. Si un estudiante siente que está siendo acosado, puede informarlo a cualquier adulto del campus, enviar un mensaje de texto al (916) 243-5552, llamar al (916) 979-8477 o denunciar a través de la web del distrito [en www.sanjuan.edu/bullying](http://www.sanjuan.edu/bullying). Los subdirectores investigarán y dictarán las consecuencias adecuadas que pueden ir desde asesoramiento administrativo hasta suspensión y/o expulsión.

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Si un estudiante tiene algún conflicto con otro, debería acudir a su subdirector y/o orientador. Si sospechas que un amigo puede estar en peligro de si te enfrentas verbalmente o físicamente, por favor informa de esto a tu consejero o subdirector, ellos protegerán tu anonimato. Estudiantes

Participar en altercados físicos o verbales conllevará consecuencias disciplinarias. Para reportar una preocupación anónima de seguridad, vaya a <https://www.sanjuan.edu/need-help-list>.

SUSPENSIÓN DE LA CLASE

Si su alumno no es capaz de comportarse de manera que favorezca mantener un entorno de aprendizaje productivo, el Código de Educación de California otorga a los profesores el derecho de suspender a un alumno de su clase hasta por dos días. Si esto ocurre, su alumno será enviado a la oficina del subdirector y el profesor se pondrá en contacto contigo en un plazo de 24 horas.

VIOLACIONES DEL CAMPUS CERRADO/FUERA DE LIMITES/PROHIBIDO MERODEAR

Solo los estudiantes actualmente matriculados pueden estar en el campus entre las 7:30 y las 16:00. Todos los demás visitantes deben tener aprobación previa para visitar, y

Debe registrarse en la oficina del director.

VIOLACIONES DEL CAMPUS CERRADO	FUERA DE LÍMITES	NADA DE MERODEAR
Una vez que los estudiantes llegan al campus, sin importar la hora del día o el motivo, incluyendo el periodo cero, no pueden salir sin una salida anticipada.	Por motivos de seguridad, los estudiantes no deben entrar al estancamiento, campos deportivos ni estadios, estar en ningún aula o vestuario sin la presencia de un profesor y/o estar en la parte delantera del colegio.	Los estudiantes no deben quedarse en el campus después de clase ni en eventos escolares. Si estás en un programa extraescolar (deportes, IYT, ASSETS, etc.), entonces debes estar en ese lugar dentro de los 10 minutos posteriores a la finalización del curso.
	Reunirse con un padre en el estacionamiento para recoger la comida es una violación de esta norma.	Los estudiantes que merodean después de clase o después de un evento escolar pueden tener prohibido asistir al siguiente evento, ser remitidos a la administración y sujetos a sanciones acción.

CÓDIGO DE VESTIMENTA

1. Los estudiantes DEBEN llevar lo siguiente:

- Una camiseta que no se vea a través de la zona con tiras que cubren la parte delantera, trasera y laterales, incluida la caja torácica
- Una parte inferior que no se transluzca, como una falda, pantalones de mezclilla, pantalones, mallas, vestidos o pantalones cortos que cubran el trasero mientras se está sentado y de pie, y deben estar siempre abotonados y abrochados con el cierre en todo momento.
- Zapatos (los alumnos de primaria deben llevar zapatos con correa en el talón)

2. Los estudiantes PUEDEN llevar, siempre que estos artículos no infrinjan la Sección 1 anterior:

- Se pueden llevar gorras, capuchas con sudadera, pañuelos, gorros, gorros de onda y tocados religiosos, pero el rostro debe permanecer visible para el personal
- Pantalones entallados, incluyendo mallas y pantalones de yoga
- Pantalones de mezclilla rotos (siempre que no se vean la ropa interior ni la parte trasera de los glúteos)
- Camisetas de tirantes, incluyendo tirantes finos, tops de tirantes y camisetas que dejan al descubierto el abdomen
- Vestimenta deportiva

- Pantalones deportivos (los pants) /pantalones de pijama
- Cinturones o correas visibles en la ropa interior
- Ropa protectora del sol, como sombreros, para uso al aire libre durante la escuela
- Se permite ropa con logotipos de marcas, logotipos de equipos deportivos o imágenes siempre que
- no viola el artículo 3 de la siguiente

3. Los estudiantes NO PUEDEN llevar ropa, joyas ni objetos personales que:

- Representa objetos con imágenes o lenguaje violento
- Exhibe objetos con imágenes o lenguaje sobre drogas, alcohol, tabaco, vapeo o actividades ilegales
- Mostrar malas palabras, pornografía o promueve conductas ilegales o violentas
- Promover grupos de odio o dirigirse a grupos específicos basados en raza, religión, etnicidad, género, o identidad sexual
- Exhibir o promover discurso de odio: (el discurso de odio es cualquier forma de expresión en la que las personas intentan insultar, humillar o fomentar el odio contra un grupo de personas basándose en su raza, religión o piel
- color, identidad sexual, identidad de género, etnicidad, discapacidad u origen nacional)
- Podría considerarse peligroso o podría usarse como arma
- Cúbrete la cara (salvo por motivos religiosos, culturales o médicos)
- Mostrar afiliación a pandillas

Eventos especiales: Todas las directrices para eventos especiales (como bailes, eventos deportivos, eventos de último curso, graduaciones, días de espíritu, excursiones, etc.) se actualizarán para coincidir

Este código de vestimenta.

Abordando el incumplimiento del código de vestimenta

- Si un estudiante no sigue este código, las consecuencias pueden incluir contacto con padres/tutores, una reunión o que le digan que se tape, cambie o quite la ropa que incumpla las normas. El director o su representante notificará al padre o tutor del alumno sobre la respuesta del colegio ante infracciones del código de vestimenta.

Si un estudiante no cumple con el código de vestimenta, puede ocurrir lo siguiente:

1. La pérdida de tiempo de clase se mantendrá al mínimo, y los estudiantes recibirán un formulario de vestimenta no verbal para acudir a la oficina y abordar el incumplimiento.
2. El desliz no verbal se utiliza para preservar la dignidad del estudiante y evitar la humillación pública.
3. Se pedirá a los estudiantes que elijan una de las siguientes opciones:
 - a. Ponte su propia ropa alternativa si ya está disponible en el colegio
 - b. Da la vuelta a la prenda
 - c. Ponte una sudadera o chaqueta con cierre
 - d. Llevar voluntariamente ropa escolar temporal durante el resto del día o hasta que se pueda dejar ropa alternativa.
 - e. Llama a los padres o tutores para que traigan ropa alternativa.
 - Si se llama a los padres o tutores, los estudiantes volverán a clase utilizando una de las opciones alternativas temporales mencionadas hasta que lleguen sus prendas de reemplazo.

Ningún grado de un estudiante que participa en una clase de educación física se verá afectado negativamente si el estudiante no lleva ropa estandarizada de educación física debido a circunstancias ajenas a su control. (Código de Educación sección 49066)

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS/TELÉFONOS MÓVILES

La legislatura de California aprobó una ley que exige a todas las escuelas públicas proponer un plan para limitar o prohibir los teléfonos durante la jornada escolar. La ley exige que los distritos limiten o prohíban el uso de smartphones por parte de los estudiantes en el campus o mientras estén bajo la supervisión del personal escolar.

Política de la Junta del Distrito Escolar Unificado de San Juan

Manual de Políticas de la Junta

Distrito Escolar Unificado de San Juan

Reglamento 5131.8: Dispositivos de Comunicación Móvil

Fecha original de adopción: 16/6/2025

Apoyar el aprendizaje del alumnado y reducir los actos dañinos o disruptivos del programa de enseñanza. La Política de la Junta (BP) 5131.8 prohíbe el uso de dispositivos de comunicación móviles por parte de los estudiantes

Los dispositivos de comunicación móvil incluyen, pero no se limitan a, teléfonos móviles, smartphones, tabletas, buscapersonas, relojes inteligentes, auriculares y gafas inteligentes.

POLÍTICA DEL INSTITUTO ENCINA:

Para minimizar las interrupciones durante la clase, se puede pedir a los estudiantes que entreguen el teléfono al inicio de la clase. Muchos maestros utilizan casilleros para guardar los celulares y pueden requerir que los alumnos guarden sus teléfonos en ellas durante el periodo de clase. Además, no se permitirá que los estudiantes usen auriculares durante el horario de clase. Los estudiantes podrán usar sus teléfonos durante los cambios de clases (periodos) y durante la hora de la comida. Cualquier teléfono que se vea fuera durante el horario de clase, ya sea en el aula o en otro lugar del campus, será confiscado y el estudiante será sometido a medidas disciplinarias progresivas. Aunque los procedimientos en la clase pueden variar, se espera que todos los estudiantes sigan las excepciones de su maestro en cuanto al uso y almacenamiento del teléfono celular. **Los teléfonos celulares deben ser silenciados y guardados durante toda la clase.**

Las investigaciones demuestran que incluso la presencia de un teléfono móvil puede ser una distracción y tener consecuencias negativas para los estudiantes, como una reducción de la concentración en clase, problemas de salud mental y disminución del rendimiento académico. Al eliminar el uso de dispositivos y sus efectos durante la jornada escolar, Encina High School busca mejorar el aprendizaje y la participación de cada estudiante. Esta política subraya la Declaración de Visión de Encina, asegurando un fuerte sentido de pertenencia y seguridad, al tiempo que fomenta la esperanza, la independencia y el pensamiento crítico.

Gracias de antemano por vuestro apoyo mientras seguimos trabajando para proporcionar un entorno de aprendizaje seguro y maximizar el aprendizaje.

POLÍTICA DE DISCIPLINA PROGRESIVA:

- Se espera que los estudiantes sean respetuosos, responsables y seguros al usar sus dispositivos electrónicos durante los horarios designados en el campus.
- Los dispositivos electrónicos deben estar siempre fuera de la vista en la clase. Esto incluye auriculares, audífonos y bocinas.
- Los timbres deben estar en silencio o apagado en todo momento en la clase.

1.ª infracción:

- El teléfono es llevado a la oficina para el resto del día escolar.
- El estudiante puede recoger el teléfono en la oficina del subdirector después de clase.

2.ª infracción:

- El teléfono es llevado a la oficina para el resto del día escolar.
- El estudiante puede recoger el teléfono en la oficina del subdirector después de clase.
- Reunión estudiantil con el subdirector.

3.ª infracción:

- El teléfono es llevado a la oficina para el resto del día escolar.
- El estudiante puede recoger el teléfono en la oficina del subdirector después de clase.
- Reunión de padres con el subdirector.

4.ª y más allá:

- El teléfono es llevado a la oficina para el resto del día escolar.
- El padre debe coger el teléfono. El teléfono no será entregado al estudiante.
- El estudiante será añadido a la Lista de Compañeros de Teléfono Móvil durante una semana (el estudiante dejará el teléfono en la oficina del subdirector al inicio de la jornada escolar y podrá recogerlo después de clase).

Esta política de electrónica es **RESPETUOSA** con tus profesores y compañeros porque permite la enseñanza y el aprendizaje en el aula sin distracciones. Es importante respetar la enseñanza de los profesores y el aprendizaje de los compañeros.

Esta política de electrónica te ayuda a ser **RESPONSABLE** porque te permite estar concentrado en clase y listo para aprender y participar. También te ayuda a ser **RESPONSABLE** de tus objetos valiosos, porque los teléfonos que guardan tienen menos probabilidades de ser robados o dañados. El personal de Encina NO es responsable de la pérdida o robo de aparatos electrónicos.

Lo más importante es que esta política de electrónica contribuye a la **seguridad** en el campus.

ELECTRÓNICA Y SEGURIDAD EN EL CAMPUS:

Las siguientes acciones están **prohibidas** en el campus de Encina:

- Grabar un altercado verbal o físico que involucre a uno o más estudiantes de Encina antes, durante o después de clase
- Ver un vídeo de pelea que involucra a uno o más estudiantes de Encina, independientemente de cuándo o dónde ocurra la pelea
- Poseer un teléfono con un vídeo de pelea que involucra a uno o más estudiantes de Encina
- Mostrar un vídeo de pelea que involucra a uno o más estudiantes de Encina a otros estudiantes
- Usar mensajes de texto o redes sociales para provocar una pelea que involucre a uno o más estudiantes de Encina
- No se permiten las gafas Meta en el campus

Cualquier estudiante que sea observado participando en cualquiera de las actividades mencionadas en el campus será remitido a los subdirectores para la reunión y posibles consecuencias.

USO DE COMPUTADORA:

No se permiten ordenadores personales o tabletas en el colegio, y el colegio no se hace responsable de daños ni robo de dispositivos personales.

Los estudiantes deben seguir las indicaciones de profesores y personal escolar, las normas del colegio, el distrito escolar y las normas de cualquier red informática a la que accedan. Debes ser considerado y respetuoso con los demás usuarios. Los estudiantes pueden ser derivados a la administración si no cumplen con las directrices informáticas o tecnológicas del colegio y del distrito.

Los ordenadores escolares son únicamente para la educación e investigación relacionada con la escuela.

- No utilices ordenadores y redes escolares para actividades personales o comerciales.
- No cambies ningún software ni documentos (excepto los documentos que crees).
- No produzcas, distribuyas, accedas, uses ni almacenes información que sea privada o confidencial, protegida por derechos de autor, dañina, amenazante, abusiva, obscena, pornográfica o denigrante para otros.

Entrega de comida: NO HAY ENTREGAS DE COMIDA EN EL CAMPUS. La seguridad de nuestros estudiantes es de suma importancia. Por lo tanto, no permitimos ninguna entrega de comida en nuestro campus. Si se pide comida, incluyendo la de tus padres, y se entrega por una empresa de reparto, el colegio rechazará la entrega y el alumno no recibirá la comida. Somos un campus cerrado. Si un padre va a dejar algo para su hijo, debe llevarlo a la oficina principal, y el alumno puede recogerlo durante la comida, **no** durante el horario de clase.

Consecuencias para la entrega de comida:

- 1.ª vez: Advertencia y llamada a casa
- 2.ª vez: Detención por el almuerzo
- 3.ª vez: Escuela del jueves
- 4.ª vez: Escuela del sábado

VIOLENCIA DE ODIO

Causar, intentar causar, amenazar con causar o participar en un acto de violencia de odio cometido contra una persona o propiedad que esté motivado, total o parcialmente, por el prejuicio del agresor contra una raza, religión, grupo étnico/de origen nacional o grupo de orientación sexual **es violencia de odio**. Debido a la gravedad de esta infracción y a los requisitos de esta sección del Código de Educación de California, cualquier infracción de esta norma resultará en suspensión y puede conllevar una recomendación de expulsión. Estudiantes, padres, tutores y profesores deben informar inmediatamente a un administrador de los casos sospechosos de violencia por odio.

FUMAR/VAPEAR

El Distrito Escolar Unificado de San Juan tiene una estricta **política de "no fumar"** que incluye vapeo en todas las escuelas del distrito de San Juan. **No se permite fumar en ningún lugar del campus escolar en ningún momento.**

MUESTRAS INAPROPIADAS DE AFECTO

En un lugar público como una escuela, las muestras excesivas de afecto son inaceptables. Respetaos a los demás y a quienes os rodean actuando de manera apropiada al colegio.

LIBERTAD CONDICIONAL SOCIAL

Participar en todas las actividades extracurriculares del instituto de secundaria es un privilegio, no un derecho. La libertad condicional social prohíbe a un estudiante asistir o participar en cualquier función, actividad o evento escolar no obligatorio. Estas actividades incluyen, **pero no se limitan a**, la participación en equipos deportivos como entrenamientos, eventos, bailes, bailes de graduación, producciones teatrales y/o musicales, membresía en clubes, ceremonias de graduación, eventos especiales, programas de reconocimiento, pruebas o actividades patrocinadas por el colegio de cualquier tipo. La libertad condicional social puede usarse en cualquier momento que los responsables escolares consideren que es una sanción conductual adecuada o que sería eficaz para cambiar conductas indeseables.

PELEAS

El SJUSD define la lucha como un enfrentamiento físico entre dos o más estudiantes --- un combate mutuo, contribuyendo o perpetuando una pelea. **Esto puede incluir contraatacar.** Las consecuencias de las peleas van desde la suspensión hasta la recomendación del proceso de expulsión.

Definiciones asociadas con la lucha:

Separar o Prevenir una Pelea se caracteriza por buscar ayuda del adulto más cercano; animar a los estudiantes a alejarse; o rodear a un amigo y alejarlo de la discusión.

Defenderse se caracteriza por levantar las manos para bloquear o evitar un golpe; extender las manos para mantener al otro estudiante a distancia; repetir una y otra vez el deseo de NO pelear; pedir ayuda; darse la vuelta; o alejarse. **La administración tendrá la última palabra para determinar la legítima defensa.**

Amenazar o iniciar peleas se tratará igual que pelear. Los siguientes comportamientos comunican una disposición a discutir: Permanecer comprometido en una discusión; Acercándose al otro estudiante; puños apretados; tirar los objetos que se están guardando, es decir, mochila, libros, etc.; y quitar prendas exteriores, como una chaqueta o mochila. Las amenazas contra cualquier empleado escolar o sus propiedades, incluso a través de Internet, resultarán en suspensión y posible recomendación para el proceso de expulsión.

Participar (ayudar y encubrir) es unirse a la pelea de otro alumno o contribuir/perpetuar la pelea. Los estudiantes pueden ser suspendidos hasta cinco días por este comportamiento.

Correr o estar presente para ver una pelea (ayudar y encubrir) o grabar en vídeo aumenta la posibilidad de que ocurra una pelea y la gravedad de la pelea. Los estudiantes que sean sorprendidos corriendo, viendo, grabando en vídeo y/o compartiendo un vídeo de pelea podrían recibir consecuencias por sus acciones. Esto incluye subir una pelea a cualquier contenido de redes sociales o comunicación electrónica.

DIRECTRICES PARA LA SUSPENSIÓN Y EXPULSIÓN

Una lista completa de las directrices del Distrito Escolar Unificado de San Juan para Suspensión y Expulsión se encuentra en nuestras páginas web de escuelas y distritos.

REGISTRO E INCAUTACIÓN

Para mantener un entorno educativo seguro, a veces es necesario que la Administración realice un registro en la propiedad o persona de un estudiante para incautar armas o contrabando. El registro debe ser razonable, relacionado con las funciones del responsable escolar y no puede realizarse de forma aleatoria. **Según el Reglamento Administrativo 5145.12 de SJUSD, el padre o tutor del estudiante registrado será notificado por el distrito lo antes posible después de la búsqueda.**

REQUISITOS PARA GRADUARSE DE LA SECUNDARIA

PARA EL DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE SAN JUAN

1. Completar un mínimo de 220 créditos. Puede ser necesario ajustar el crédito si vienes de una escuela con horario de bloques .
2. Completar los siguientes cursos obligatorios: 220 créditos.

Tema	Requisitos para graduarse de secundaria	Requisitos de acceso a la UC/CSU
Inglés	40 créditos	4 años
Ciencias Sociales	35 créditos • <i>Historia Mundial, Historia de EE. UU., Economía/Gobierno y Estudios Sociales</i>	2 años • <i>Historia mundial</i> • <i>Historia de EE. UU.</i>
Matemáticas	30 créditos	3 años (<i>Debe completarse al menos hasta IM 3</i>)
Ciencia	30 créditos • <i>Ciencias de la Vida, Ciencias Físicas y 1 curso adicional</i>	Se requieren 2 años Se recomienda 3 años
Educación Física	20 créditos	N/D
Lengua Extranjera	20 créditos (<i>deben ser del mismo idioma</i>)	2 años
Artes Visuales y Escénicas	10 créditos	1 año
Salud	5 créditos	N/D
Cursos adicionales	30 créditos	1 año • <i>Debe ser aprobado el curso A-G</i>

Todos los estudiantes matriculados en Encina deben cursar asignaturas según la política de matriculación por nivel de curso del colegio, que supera Requisitos de graduación del distrito.

Más información:

Cada centro puede tener requisitos adicionales. Los orientadores también pueden ofrecer flexibilidad según las necesidades del alumno. Para consideración de A a G, los cursos deben aprobarse con al menos una nota de C-. Para más información sobre los requisitos de graduación, los requisitos de la A a la Agregación universitaria y los planes de cursos de ejemplo, por favor visite nuestra página web www.sanjuan.edu/collegecareerready.

ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

Actividades estudiantiles

El programa de Actividades Estudiantiles está diseñado para crear oportunidades extracurriculares en las que los estudiantes puedan participar. El programa está gestionado por los líderes estudiantiles de la clase de Gobierno Estudiantil. Los líderes ofrecen oportunidades como celebraciones, concentraciones, clubes, actividades a la hora de la comida, semanas de espíritu y diversas actividades extraescolares a lo largo del año. El objetivo del programa es crear y fomentar el orgullo y la cultura escolar de nuestros estudiantes. Se anima a los estudiantes a unirse a clubes de interés o a participar y asistir a actividades en el campus. Para más información, consulta el Sr. Navasero en R2 antes de ir a la escuela. Una lista completa de clubes, celebraciones escolares, actividades a la hora de la comida y otros eventos patrocinados por la escuela está disponible en la página web y en redes sociales de la escuela. Si te interesa ser líder estudiantil y unirte a la clase de Gobierno Estudiantil, consulta con el Sr. Navasero o con el orientador de su escuela para un cambio de horario.

Deportes

El deporte en Encina es una parte integral de una experiencia educativa integral. Creemos que nuestra oferta deportiva es lo suficientemente diversa como para satisfacer las necesidades

de todos los estudiantes del campus. La Oficina de Atletismo puede ser contactada en el 971-5813. El programa deportivo de Encina incluye lo siguiente:

Deportes de otoño	Deportes de invierno	Deportes de primavera
Fútbol masculino	Basquetbol masculino	Béisbol
Campo a través	Basquetbol femenino	Voleibol masculino
Fútbol americano	Lucha libre	Fútbol femenino
Fútbol bandera		Softbol
Voleibol femenino		Tenis (mixto)
		Atletismo y pista

Elegibilidad deportiva

Antes de participar en cualquier actividad o evento deportivo del equipo, cada estudiante debe cumplir los siguientes requisitos académicos:

- Para participar sin restricciones, los estudiantes-atletas deben mantener un **GPA de 2.0** en una escala de 4.0 en todas las clases matriculadas. Los estudiantes deben estar matriculados con una **carga académica a tiempo completo** (Ordenanza CIF 205).
- Las notas se revisan cuatro veces durante el semestre (dos veces por trimestre).
- Un atleta que sea declarado inelegible más de una vez durante una temporada deportiva permanecerá inelegible durante el resto de dicha temporada. El estudiante puede volver a competir la temporada siguiente si ha recuperado la elegibilidad académica al final del periodo de calificación.

SERVICIOS ADICIONALES PARA ESTUDIANTES

Almacenamiento para bicicletas: Hay portabicicletas disponibles para que los estudiantes puedan asegurar sus bicicletas durante la escuela. Los estudiantes deben traer sus propias cerraduras. No se deben usar bicicletas ni monopatines mientras se esté en el campus. Además, no se permite llevar monopatines de clase en clase durante la jornada escolar. Los estudiantes que van en monopatín o scooter por los pasillos lo confiscarán y lo colocarán en la oficina donde podrán recogerlo al final del día. Los estudiantes que no cumplan estas normas pueden ser remitidos a la administración y sujetos a medidas disciplinarias. Encina no asume ninguna responsabilidad por las bicicletas o monopatines que queden en el recinto o en las taquillas.

Estacionamiento para estudiantes: El estacionamiento para estudiantes está ubicado en el estacionamiento trasero, cerca del gran gimnasio. Los estudiantes deben conducir con seguridad en todo momento, respetando el límite de velocidad inferior a 5 millas por hora en el aparcamiento. Los estudiantes que no conducen con seguridad pueden estar sujetos a medidas disciplinarias, incluyendo la posible revocación de los privilegios de aparcamiento. Los estudiantes deben tener una licencia de conducir válido de California para poder conducir y aparcar en el campus.

Oficina de Finanzas: Padres/visitantes pueden acceder de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Los estudiantes pueden acceder antes o después de clase. Pueden tener acceso durante la hora de la comida solo con permiso de adultos.

Servicios de Alimentación: Encina participa actualmente en el programa estatal de Disposición de Elegibilidad Comunitaria (CEP) para servicios de alimentación. Por lo tanto, todos los estudiantes matriculados en Encina pueden recibir desayuno y comida gratuitos. Dado que, según la ley vigente, la matrícula en el centro califica automáticamente a todos los estudiantes del programa, no se requiere ninguna solicitud de inscripción. Sin embargo, la escuela puede necesitar recopilar algunos datos financieros de las familias durante el curso escolar como parte del proceso de auditoría y autorización del programa.

Fotos Escolares/tarjetas de identificación: Los estudiantes deben tomarse una foto al comienzo del año escolar, independientemente de si compran fotos o no. Estas fotos pueden usarse en el anuario escolar, así como en tarjetas de identificación obligatorias. Se proporciona una tarjeta de identificación de estudiante a cada estudiante, que se distribuirá durante el día de la foto. La tarjeta de identificación escolar actual debe llevarse mientras el estudiante esté en el campus o asistiendo a cualquier evento de Encina. La tarjeta de identificación del estudiante debe utilizarse para realizar cualquier transacción con las oficinas del colegio. La primera carta es libre; Las tarjetas de reemplazo se pueden comprar en la oficina de finanzas por \$5.00.

Biblioteca: La biblioteca sirve a estudiantes y personal apoyando el crecimiento y éxito académico y en la vida, proporcionando materiales de lectura e investigación, ordenadores, acceso a internet para actividades relacionadas con el aprendizaje, elaboración de tareas de clase y un espacio para el estudio tranquilo. El personal de la biblioteca puede ayudar a los estudiantes a aprender a localizar y utilizar materiales, prestar materiales y desarrollar pensamiento crítico y habilidades de investigación. La mayoría de los materiales pueden prestarse durante un periodo de 3 semanas y renovarse según sea necesario. Los estudiantes son responsables de devolver los libros de forma oportuna y en buen estado para que otros puedan utilizarlos. Los libros perdidos o dañados de manera irrazonable resultarán en multas y pueden impedir que los estudiantes reciban el diploma y/o el expediente académico.

Objetos perdidos: Los objetos perdidos pueden recuperarse en la recepción. Cualquier objeto que no haya reclamado antes del último día de clase será donado.

Medicación: Los estudiantes que toman medicación prescrita por un médico deben llevar la medicación a la enfermería en su recipiente original con un médico. La medicación se administrará al estudiante únicamente según la prescripción médica.

Libros de texto: Los libros de texto se prestan a cada estudiante cuando el profesor programa sus clases. Los estudiantes son responsables de cada libro de texto prestado a él/ella y debe mantenerse en buen estado y entregarse a tiempo. Todos los libros de texto deben entregarse en la fecha del examen final de la clase, y el mismo libro debe entregarse originalmente al estudiante. Se les cobrará a los estudiantes por libros no entregados o dañados de forma irrazonable. Si un estudiante necesita sacar un libro de texto individualmente, el profesor debe organizarlo con el encargado del libro.

Expedientes académicos: Los estudiantes de último curso pueden solicitar al Registro que envíe una copia oficial de su expediente a las universidades. Se requiere un aviso de 5 días laborables para todos los expedientes.

Permisos de trabajo: Cualquier estudiante menor de 18 años **debe** poseer un permiso de trabajo válido para poder trabajar legalmente. Los formularios de solicitud están disponibles en la sección de asistencia o en la oficina principal. Las notas, el comportamiento y la asistencia deben ser satisfactorios para

obtener un permiso de trabajo. El proceso para comprobar la elegibilidad lleva al menos 48 horas. Cualquier estudiante que reciba una **segunda carta de asistencia** perderá inmediatamente su permiso de trabajo. Esta inelegibilidad permanecerá vigente durante el resto del curso escolar.